

Guayaquil, 24 diciembre del 2011

Señores

TRANSPORTES Y NAVES PESQUERAS C.A "TRANSNAPESCA"

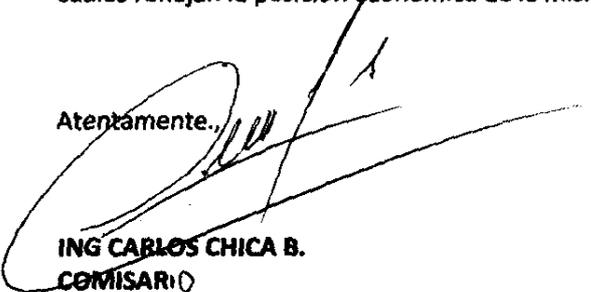
Ciudad.-

De mis consideraciones

En calidad de **Comisario**, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de mayo 04-1990 presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico del año 2.010

- 1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que *estos no han tenido movimiento en el presente periodo.*
- 2.-El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.-Los estados financieros presentan cifras exactas de los libros contables.
- 4.-Ademas debo manifestar que estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.-Por ultimo, luego de un análisis de los principio indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,


ING CARLOS CHICA B.
COMISARIO

